UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias

Sesión Ordinaria del Pleno de la DEFC del 3 de noviembre de 2021

Creado el Mié, 03/11/2021 - 15:30

Pleno DEFC Reuniones



Se informa que el Sr. Delegado de la Facultad de Ciencias, D. Pepe Bescos Abeledo, ha convocado una sesión ordinaria del Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias para el **miércoles 3 de noviembre de 2021 a las 15:30h**, que se celebrará de forma presencial en **las aulas G01 y G02 de la Facultad de Ciencias** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2021;
2. Informe, si procede, de la Sra. Vicedecana de Actividades Culturales, Deportes y Estudiantes;
3. Informe del Delegado de la Facultad de Ciencias;
4. Informe de los Coordinadores de Área:
 - 4.1. Coordinador Académico;
 - 4.2. Coordinador de Actividades;
 - 4.3. Coordinadora de Comunicación;

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- 4.4. Coordinadora de Extensión;
- 4.5. Coordinador de Garantías;
- 4.6. Tesorero;

5. Debate y aprobación, si procede, del Plan General de Actuación para el curso 2021/2022;
6. Informe de asistencia a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas (ANEM) celebrada el 2 de octubre de 2021;
7. Informe de asistencia a la XVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Estudiantes de Biología de España (AEBE) celebrada los días 23 y 24 de octubre de 2021;
8. Ratificación, si procede, de la Resolución del Delegado de la Facultad de Ciencias, de 15 de octubre de 2021, por la que se crea la Dirección de Transparencia;
9. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de creación de la Comisión para el Estudio de la Reforma del Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias;
10. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre las actividades a realizar en San Alberto;
11. Debate y aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de Voluntarios;
12. Debate y aprobación, si procede, de la asistencia a la reunión de Delegados de Ciencias de Andalucía;
13. Debate y aprobación, si procede, de la baja de la DEFC en la Asociación Nacional de Estudiantes de Física (NUSGREM);
14. Debate y aprobación, si procede, de la asistencia al Pleno ordinario de la Asociación Nacional de Estudiantes de Física (NUSGREM) convocado para los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2021 y elección, en su caso, de representantes;
15. Elección, si procede, de miembros electos para la Delegación General de Estudiantes;

Copyright© 2026 Universidad de Granada

16. Ratificación, si procede, del Subdelegado de la Facultad de Ciencias;
17. Elección, si procede, de miembros para cubrir las plazas vacantes en las Comisiones de Área:
 - 17.1. Comisión Académica;
 - 17.2. Comisión de Actividades;
 - 17.3. Comisión de Comunicación;
 - 17.4. Comisión Económica;
 - 17.5. Comisión de Extensión;
 - 17.6. Comisión de Garantías;
 - 17.7. Comisión de Reforma del Reglamento;
18. Asuntos de trámite y urgencia;
19. Ruegos y preguntas.

Además, según indica el Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la DEFC en su artículo 11.3, "Las reuniones del Pleno son públicas para toda la comunidad universitaria. El Delegado podrá autorizar la participación en el Pleno, con voz pero sin voto, de aquellos colectivos o estudiantes de la Facultad de Ciencias que lo soliciten". Por tanto, cualquier persona que quiera asistir podrá pedir invitación hasta una hora antes del comienzo del pleno a través de este formulario.

Copyright© 2026 Universidad de Granada